

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia N° 5.150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2011 0013

Salta, 24 de febrero de 2.011

Expediente N° 10.736/09

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 2° de la Res. N° 661/88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso público para la provisión de cargos regulares de auxiliares de la docencia.

Que este Cuerpo - en su reunión extraordinaria N° 13-10, hizo lugar a la presentación mencionada "Ut Supra" procedió al sorteo y aprobación definitiva del jurado.

Que - en virtud de lo expresado - corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo **REGULAR** de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **simple** para la asignatura **FLORICULTURA** - Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) - de la Escuela de Agronomía - Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 2°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso mencionado en el artículo anterior, a los siguientes docentes:

Titulares:

Ing. MARCELA MUÑOZ
Ing. MARIO BONILLO
Ing. RAQUEL ZAPATA

Suplentes:

Ing. ANA M. PORTAS DE ZAMUDIO
Ing. LELIA LOZANO
Ing. MARIELA FABBRONI
Dr. ANGEL CHIESSA
Ing. ALICIA ZAPATER
Ing. MIRTA QUIROGA
Arq. STELLA M. CESERE
Ing. HORACIO TEJERINA
Ing. MYRIAM VISUARA

Veedores:


Estamento de Profesores: Ing. CARLOS A. HERRANDO

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Prof. MARIA EUGENIA DOÑA

Estamento de Estudiantes: Srta. SUSANA GUZMAN

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda y siga a la Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta.

slg


Ing. NELIDA ADELAIDA BAYON

SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Autor. JTP. S. FLORICULTURA-11


Msc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES